MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	INFORME DE SUPERVISION N° 002 VF FECHA INFORME : 11/04/2024
CONTRATO Y/O ACUERDO No.205–ESMBAS02–2023	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: Valledupar, cesar 07/06/2023

1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO: "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS EN LA REALIZACION DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD (INCLUYE TOMA DE MUESTRAS, ANALISIS, REPORTE Y ENTREGA DE RESULTADOS), PARA LA ATENCION DEL PERSONAL DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS02 BARRANQUILLA, Y SUS UNIDADES SATELITES ESM – BAS10 Y ESM – BICAR PARA LA VIGENCIA 2023"

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LABORATORIO CLINICO CRISTIAM GRAM I.P.S S.A.S.			NIT o CC: 900373544-1
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde su perfeccionamiento hasta el 30 de abril de 2024 y/o hasta el agotamiento del presupuesto, lo primero que suceda.	LUGAR DE ENTREGA:	En la ciudad de Valledupar – Cesar y su área metropolitana.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO 2023:	$ 101.000.000,00	EN LETRAS: CIENTO UN MILLON DE PESOS M/CTE	
VALOR VIGENCIA FUTURA DEL CONTRATO 2024:	$ 49.231.000,00	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 150.231.000,00	CIENTO CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE	

En lo que tiene que ver con el presupuesto, se ejecutará el valor de $101.000.000,00 CIENTO UN MILLON DE PESOS M/CTE de acuerdo al CDP No 25423 del 2023-04-30, Rubro presupuestal No A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES, Registro presupuestal CSF-10, más adición por vigencia futura 2024 por valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($49.231.000) con base en el CDP 2324 DEL 09/01/2024, PARA UN TOTAL DE CIENTO CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($150.231.000,00), expedido por el Jefe de Presupuesto del ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 02. El MDN-EJERCITO NACIONAL-DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR Y DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO-ESM 1015. CLAUSULA CUARTA.- FORMA DE PAGO.- Los pagos se deben realizar previa facturación de los servicios prestados, esta se debe acompañar del informe de AUDITORIA por parte de la empresa correspondiente y contratada para el efecto, recibido a conformidad del supervisor del contrato, con el fin de que sean realizados los respectivos trámites de pagos. El ESM BATALLON ASPC N°2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I) con NIT 901541212-4 se compromete a cancelar el valor del contrato resultante, mediante pagos parciales dentro de los treinta (60) días hábiles siguientes, previa presentación de la facturación causada, de acuerdo a cortes de recepción del suministro, liquidación y cruce de cuentas, previamente coordinados con la administración y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1) Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 2). Verificación por parte del ESM BATALLON ASPC N°2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I) con NIT 901.541.212-4 del cumplimiento del contratista del pago de aportes propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, salud, pensión, ADRES o los que hubiere lugar. 3) Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 4) Recepción a satisfacción de la prestación del servicio por el Supervisor del contrato. 5) Verificación por parte del ESM BAS 02 del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Cajas De Compensación Familiar. En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga. Parágrafo 1. Este pago se considera de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso. paragrafo 2. En el evento de prórroga para el desarrollo del objeto del contrato, se postergará el pago. Parágrafo 3: el ESM BATALLON ASPC N°2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I) con NIT 901541212-4, realizará los pagos en la cuenta bancaria N° 486024060 Del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA.

2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 2324	FECHA: 09/01/2024	VALOR: $49.231.000
REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 2324	FECHA: 09/01/2024	VALOR: $49.231.000

3: MODIFICATORIOS

TIPO	FECHA	OBJETO

4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO	24 FACTURAS	$ 2.308.560,00	-	$ 2.308.560,00
2	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO	228 FACTURAS	$ 23.744.282,00	-	$ 23.744.282,00

5: RESUMEN DE POLIZAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA:		POLIZA DE CUMPLIMIENTO: 47-46-101013960 del 02/01/2024		
SEGUROS DEL ESTADO NIT 860.009.578-6		RCE: _____(SI LA TIENE)		
AMPAROS CUBIERTOS	**PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS**	**VALOR**	**DESDE**	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	10%	$ 15.023.100,00	7/06/2023	30/06/2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	$ 7.511.550,00	7/06/2023	30/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	$ 15.023.100,00	7/06/2023	30/06/2024
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	7/06/2023	30/04/2024
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO NIT 860.009.578-6		POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL: 47-54-101001389 DEL 02/01/2024		

6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	V/R CONTRATO	V/R CANCELADO	AUTORIZADO	FACTURADO
V/R CONTRATO No.205–ESMBAS02–2023 VIGENCIA FUTURA	$ 49.231.000,00			
LOTES: OG000028298		$ 2.308.560,00	$ 2.308.560,00	$ 2.308.560,00
LOTES: OG000032848, OG000032846, OG000032852, OG000032847, OG000032849		$ -	$ 23.744.282,00	$ 23.744.282,00
		$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	$ -
		$ -	$ -	$ -
TOTAL	$ 49.231.000,00	2.308.560,00	$ 26.052.842,00	$ 26.052.842,00
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	4,69	% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO		52,92

7: PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO DE PAGO Y FECHA:	VALOR PAGADO EN EL MES:	$ 2.308.560,00

7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO

V/R CONTRATO No.205–ESMBAS02–2023 VIGENCIA FUTURA	$ 49.231.000,00	
PRIMERA ADICION		
VALOR CANCELADO		$ 2.308.560,00
VALOR SALDO CONTRATO		$ 23.178.158,00
VALOR EN AUTORIZACIÓN		$ 23.744.282,00

SUMAS IGUALES	$ 49.231.000,00	$ 49.231.000,00

7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	ACTA	FECHA	ENTRADA DE ALMACEN	VALOR ENTREGADO
1	Recibo satisfacción	2024347002960286.	11/03/2024	NO	$ 2.308.560,00
1	Recibo satisfacción	2024347004159386.	11/04/2024	NO	$ 23.744.282,00
					$ -
					$ -
				VALOR TOTAL CANCELADO	$ 26.052.842,00
				PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA %	52,92

8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el mes de Enero y febrero de 2024, se prestaron atenciones en salud en servicios de laboratorio al personal de usuarios del ESM BAS10, de acuerdo a los requerimientos allegados al área de referencia y contra referencia del ESM y/ o urgencias llegadas directamente a la entidad.

8. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO

% EJECUCIÓN FINANCIERA CANCELADO	4,69	% EJECUCIÓN FINANCIERA POR CANCELAR	95,31

9. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA

10. ANEXOS AL INFORME

Acta Recibo a satisfacción: 2024347004159386

Lote: OG000032848, OG000032846, OG000032852, OG000032847, OG000032849

MY BEATRIZ ADRIANA FUENTES YAÑEZ

Supervisor del Contrato No.205–ESMBAS02–2023